

ANEXO V. Propuesta de estudio de antecedentes y estado de la cuestión de la investigación en conservación de patrimonio

Parte I. La investigación en Conservación del Patrimonio Cultural en la Unión Europea

Antecedentes

El papel del patrimonio cultural se reconoce a nivel de la UE como parte fundamental de las políticas y programas de la Unión. En el artículo 167.2 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (antiguo 151 del Tratado de Constitución de Comunidad Europea), establece que la UE favorecerá la cooperación entre Estados miembros, apoyará y completará la acción de éstos en la conservación y protección del patrimonio cultural de importancia europea. Las primeras acciones de la UE sobre este tema, en el año 1974, instaban a tomar medidas urgentes para la protección del patrimonio arquitectónico y cultural de Europa. Las primeras acciones de salvaguarda del patrimonio cultural se enfocaron, como se puede ver, a la protección de patrimonio construido. En el año 1993 se reconoció en el tratado de la Comunidad Europea, en el ya mencionado artículo 151, su papel en la salvaguarda del patrimonio cultural.

El patrimonio cultural europeo fue pronto reconocido como un factor clave en el desarrollo de Europa, con claras implicaciones medioambientales, sociales y económicas. Hace ya muchos años que se ha reconocido que el PC de Europa es uno de los más ricos y variados del mundo, pero que se haya expuesto a amenazas derivadas del desarrollo humano, de su uso, disfrute y explotación, del cambio climático, etc. Y como consecuencia lógica de ello, se reconoce que solo la investigación y el avance en el conocimiento resultante pueden dar respuesta a estas amenazas. Por ello, la investigación en conservación del patrimonio cultural ha tenido una presencia constante, aunque con ciertos altibajos, en los Programas Marco de la UE.

A continuación se realizará una revisión breve de los proyectos de investigación en los distintos Programas Marco (FP, *Framework Programme*) y de la situación actual de la investigación en conservación del patrimonio cultural en Europa. Un estudio sistemático y amplio hasta el FP6 puede encontrarse en la publicación de la Comisión Europea "*Preserving our heritage, improving our environment*"⁴⁶

FP1-FP4

Desde el FP1 (1984-87) se han financiado Proyectos de investigación en conservación del PC por la UE.

Los primeros proyectos financiados, dentro del FP1, se enfocaron a la investigación sobre el efecto del medio ambiente en patrimonio inmueble, fundamentalmente en piedra, dentro del programa que se denominó "*Effects of air pollution on historic buildings*" (1986-90). En años posteriores, y dentro de los programas "*STEP programme: protection and Conservation of the European Cultural Heritage*" (1989-92), "*Environment programme. Environmental protection and Conservation of the European cultural Heritage*" (1991-94), "*Environment and climate programme. Technologies to protect and rehabilitate the European cultural heritage*" (1994-98), y "*Environment and climate programme. CRAFT*" (1994-98) se fueron financiando un número creciente de proyectos de investigación, ampliando progresivamente los temas (pasando del

⁴⁶ European Commission, Directorate-General for Research. Directorate I – Environment. Luxembourg, Publications Office of the European Union (2009) ISBN 978-92-79-09027-1. doi 10.2777/17146

patrimonio inmueble a cubrir también, aunque en menor medida, el patrimonio mueble) y los materiales estudiados (incluyendo, por ejemplo, piel, papel y metal).

En este tiempo fue ampliándose también el tipo de instituciones implicadas, incluyéndose cada vez más PYMES, y favoreciéndose la coordinación y colaboración entre grupos de distintos países.

FP5

El FP5 (1999-2002) supuso el punto álgido en la financiación europea de proyectos de investigación en conservación del patrimonio Cultural por parte de la UE. Dentro de la acción *“the city of tomorrow and cultural heritage”* se reconocía por primera vez de manera explícita al PC, relacionándolo directamente con aspectos como el desarrollo urbano, la construcción y la sostenibilidad de la gestión de las ciudades.

Se dedicaron un total de 40 millones de euros (para una UE de 15 miembros) para financiar un total de 29 proyectos de investigación, dos redes y dos iniciativas conjuntas. Las prioridades temáticas se enfocaron a la evaluación del daño del patrimonio cultural, el desarrollo de estrategias innovadoras de conservación y la mejor integración del patrimonio en el entorno urbano. A estos proyectos medioambientales hay que sumar 10 proyectos de cooperación internacional (INCO), fundamentalmente con países del Mediterráneo (FP5 INCO-MED).

FP6

En el FP6 la financiación decreció de manera significativa, a tan solo 10 millones de euros (2,5 millones para más países, UE25), y se incluyó dentro de un paraguas más genérico dentro del programa *“Research in Support for Policy”*. A pesar de la reducción de presupuesto, las convocatorias de investigación en PC siguieron recibiendo un gran número de propuestas, resultando en una gran competencia por la financiación (se financiaron 1 proyecto de cada 9 propuestas presentadas). Debido a la filosofía del programa en que se incluían, se trataron de financiar proyectos muy multidisciplinares y con enfoques amplios y transversales entre distintos sectores.

Los proyectos financiados se pueden agrupar a posteriori en 5 categorías distintas: la primera de ellos, continuando en cierto modo con los anteriores FP, se enfocó al estudio del impacto del cambio climático y la contaminación medioambiental en el PC. En una segunda categoría se pueden agrupar proyectos que abordaron la mejora de la eficiencia y reversibilidad de los tratamientos de conservación-restauración, incluyendo el uso de materiales tradicionales y técnicas artesanales. Una tercera categoría, específica del PC mueble, agrupa proyectos enfocados al control de las falsificaciones, los robos y el tráfico ilegal de obras. Y finalmente, las dos últimas categorías abarcan proyectos más enfocados a la gestión: gestión sostenible de sitios arqueológicos y turismo y PC.

Entre los proyectos de cooperación internacional con países del Mediterráneo (programa FP6-MPC), relacionados con la conservación del PC, se financiaron proyectos en tres prioridades: *“Materials, artefacts, monuments and sites: new technologies and characterisation”*, *“Simulation – recreation – comparative preservation methodology”* y *“Risk assessment and preventive conservation”*.

FP7

En el vigente FP7 esta área de investigación dejó de estar bajo un tema transversal de “soporte a políticas” y volvió de nuevo a estar financiada de manera principal dentro de Medio Ambiente (Tema 6 del Programa COOPERACION: *Environment -including*

climate change-) bajo la sub-actividad 6.3.2 “Protection, conservation and enhancement of cultural heritage, including human habitat” con una financiación estimada de 8 millones de euros por año para la UE27:

Dentro de las actividades en este Tema se incluye específicamente la “Protección, conservación y realce de la herencia cultural, con inclusión del hábitat humano”, abarcando:

“Las tecnologías para la gestión medioambiental prudente y sostenible del entorno humano, incluido el entorno construido, las zonas urbanas y el paisaje, así como para la protección, conservación y restauración del patrimonio cultural frente a la contaminación ambiental, incluidos la evaluación de impacto medioambiental, modelos y herramientas de evaluación del riesgo, técnicas avanzadas y no destructivas de diagnóstico de daños, nuevos productos y metodologías para las estrategias de restauración, mitigación y adaptación en relación con la gestión sostenible de los bienes culturales muebles e inmuebles”⁴⁷

El programa de trabajo inicial señalaba una excesiva fragmentación de esta actividad y acentuaba la necesidad de una mayor integración y colaboración entre distintos sectores, por lo que se planteaba abordar los objetos como entidades complejas y no solo hechas de un solo material (piedra, vidrio, metal...), abordar de manera global la evaluación y monitorización y tener en cuenta la importancia del contexto y la relación entre los bienes muebles e inmuebles.

De manera lateral, el PC también está contemplado en otros Temas del programa COOPERACIÓN del 7FP: dentro del Tema 3 “Tecnologías de la información y la comunicación” se incluye el desarrollo servicios inteligentes para acceder al patrimonio cultural en forma digital (digitalización y difusión online del contenido de bibliotecas, archivos y museos); en el Tema 4 “Nanociencias, nanotecnologías, materiales y nuevas tecnologías de producción” se incluye la integración de los nuevos conocimientos generados en este tema a aplicaciones sectoriales y transectoriales, incluyendo el PC; y en el Tema 8 “Ciencias socioeconómicas y humanidades” se incluyen el estudio del potencial económico del PC europeo y de las diversidades y los aspectos comunes en Europa, tales como el PC.⁴⁷ En cualquier caso, en estos otros temas (salvo, quizás, en las TIC) la presencia real del PC es más bien anecdótica.

ERA-NET “Net Heritage”

Probablemente, uno de los proyectos más significativos desarrollados en este tema (dentro del Programa COOPERACIÓN del 7FP) es la ERA-NET “European network on Research Programme applied to the Protection of Tangible Cultural Heritage” NET-HERITAGE (FP7 Environment G.A. 219301-NET HERITAGE).⁴⁸

NET-HERITAGE es la primera iniciativa para coordinar programas nacionales y apoyar programas europeos de I+D en el campo de la investigación aplicada a la protección del patrimonio Cultural tangible. En el proyecto participan 15 ministerios y agencias financiadoras de la investigación de 14 países europeos (por España participa el Ministerio de Ciencia e Innovación, MICINN). Los objetivos de NET-HERITAGE son:

1. Dar una visión general del estado de la investigación en patrimonio cultural a nivel nacional y europeo

⁴⁷ Diario Oficial de la Unión Europea, L54, 22-2-2007 (

⁴⁸ <http://www.netheritage.eu/>

2. Superar la falta de un sistema de investigación coordinado en este sector específico y multidisciplinar
3. Limitar la fragmentación dentro de y entre programas de investigación nacionales
4. Estimular la explotación de los resultados de investigación
5. Afrontar el problema de una financiación insuficiente y dispersa
6. Favorecer el intercambio entre programas nacionales y los programas de trabajo europeos

La importancia de NET-HERITAGE radica en que, siendo un proyecto entre ministerios y agencias financiadoras, se espera que tenga un impacto significativo en las políticas científicas sobre este tema en los países involucrados. El trabajo realizado ha permitido identificar los distintos programas existentes (o no) en los países participantes, similitudes y diferencias en su funcionamiento, identificar prioridades temáticas comunes y analizar los posibles mecanismos de cooperación entre los socios.

Entre las actividades habituales de las ERA-NET está el lanzamiento de convocatorias conjuntas (bilaterales o multilaterales) de proyectos de investigación. Dentro NET-HERITAGE se ha realizado el trabajo previo necesario de intercambio de información y actividades estratégicas encaminadas a estas convocatorias, y se han explorado y analizado los posibles mecanismos de coordinación. Sin embargo, se ha decidido continuar con estas actividades bajo el amparo de la recién creada JPI de patrimonio Cultural.

JPI de Patrimonio Cultural

Según se ha mostrado en los apartados anteriores, la financiación de este tema dentro del Programa Marco ha ido bajando de manera significativa. Sin embargo, de manera reciente y en gran parte gracias al desarrollo de NET-HERITAGE, desde diversos órganos europeos se ha reconocido la importancia del tema y de la necesidad de investigación aplicada en esta línea. Así, en su reunión de 3 de diciembre de 2009, el Consejo de Competitividad de la UE reconoció que "*Cultural Heritage, Climate Change and Security*" (el título fue cambiado posteriormente a "*Cultural Heritage and Global Change: a new challenge for Europe*") es una de las áreas prioritarias para la programación conjunta de la investigación en Europa, y reconoció la necesidad del lanzamiento de una Iniciativa de Programación Conjunta (*Joint Programming Initiative, JPI*) sobre el tema. Además de NET-HERITAGE, la JPI trata de dar cobertura y continuidad a las actividades realizadas por otras ERA-NET: HERA (*undertaking research on cultural heritage and memory*), DC-NET (*developing and strengthening coordination in the sector of digital Heritage*) y ERNEST (*developing sustainable practices for tourism*).

El objetivo de la Programación Conjunta es aunar los esfuerzos nacionales de investigación para hacer un mejor uso de los recursos públicos de I+D y abordar los desafíos comunes europeos de una manera más eficaz en unas pocas áreas clave. La misma Comisión Europea en su recomendación sobre la iniciativa de programación conjunta de investigación «Patrimonio cultural y cambio mundial: un nuevo desafío para Europa»⁴⁹, considera que el PC es una de estas áreas claves, ya que:

⁴⁹ RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN de 26 de abril de 2010 sobre la iniciativa de programación conjunta de investigación «Patrimonio cultural y cambio mundial: un nuevo desafío para Europa» (2010/238/UE). Diario Oficial de la Unión Europea, L 106/18, 28.4.2010

- *“El patrimonio cultural [...] es un legado frágil y se encuentra expuesto a diversos riesgos como consecuencia de su envejecimiento, las condiciones ambientales desfavorables y la presión humana”*
- *“Para la mayor parte de los ciudadanos europeos, los recursos patrimoniales culturales son únicos e irremplazables, tanto en su manifestación material, en forma de edificios históricos, colecciones, yacimientos y bienes muebles, como en su valor inmaterial, que incluye la historia, la memoria colectiva y la identidad”*
- *“Los efectos combinados del cambio climático, otros cambios medioambientales, la intervención humana y los riesgos de seguridad representan una amenaza para el patrimonio cultural de Europa”*
- *“La programación conjunta de la investigación sobre el patrimonio cultural y el cambio mundial aportaría coordinación a la investigación en este ámbito, lo cual contribuiría notablemente a la construcción de un Espacio Europeo de Investigación plenamente operativo sobre la conservación del patrimonio cultural, a la vez que reforzaría el liderazgo y la competitividad de Europa en la investigación en este campo”*

En una comunicación de la Comisión Europea de 2008 se define la Programación Conjunta como:

“La programación conjunta es el proceso por el que los Estados miembros participan de forma voluntaria y «a la carta» en la definición, elaboración y ejecución de agendas comunes de investigación estratégica, para tratar un tema o un campo específico. Puede suponer la coordinación de programas nacionales existentes o la creación de programas totalmente nuevos, la puesta en común de recursos y la supervisión y examen colectivos de la evolución. Mediante un aumento y mejora de la colaboración, la coordinación y la integración internacionales de los programas de investigación con financiación pública de los Estados miembros en una serie limitada de ámbitos estratégicos, su objetivo es contribuir a que Europa fomente la eficiencia de la financiación pública de su investigación, y resuelva mejor las principales cuestiones que preocupan a la sociedad. El enfoque propuesto es fomentar la programación conjunta mediante un proceso político de alto nivel conducido por los Estados miembros, que ofrezca flexibilidad en cuanto a instrumentos, geometría y nivel de coordinación e integración de los programas. La programación conjunta se refiere a programas públicos de investigación, por lo que implica la cooperación entre entidades públicas, más que entre públicas y privadas. Sin embargo, la industria puede desempeñar un papel en su ejecución”⁵⁰

Las JPI son un proceso que involucra la identificación de una visión conjunta, la definición de una agenda estratégica de investigación (SRA, *Strategic Reseach Agenda*) para las actividades de investigación y la implementación de esta agenda estratégica por medio de una iniciativa de programación conjunta. Este proceso es desarrollado por los países miembros involucrados, con la Comisión Europea actuando como facilitadora. De manera gráfica el proceso se puede expresar según el siguiente esquema:

⁵⁰ Commission staff working document - Accompanying document to the Communication from the Commission to the Council, the European Parliament, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions - Towards joint programming in research : Working together to tackle common challenges more effectively - Summary of the impact assessment {COM(2008) 468 final} {SEC(2008) 2281} <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=SEC:2008:2282:FIN:ES:PDF>

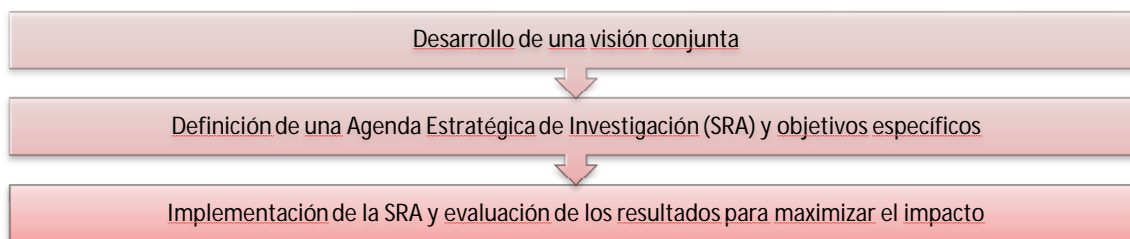


Figura ANEXO V-1. Esquema del desarrollo de las JPI

En el documento de visión conjunta elaborado por el *Governing Board* de la JPI de Patrimonio Cultural,⁵¹ se identifican las siguientes cuestiones prioritarias:

- Gestión sostenible del PC
- Impactos naturales y antropogénicos en el PC
- Tratamiento, reparación, mantenimiento y reutilización del PC para el siglo XXI.
- Valor social, cultural, político y económico del PC.
- Formación y movilidad
- Disseminación de resultados fuera de Europa

En el momento actual, se está comenzando a trabajar en la segunda etapa del proceso, el de la elaboración de la SRA, con el soporte de la Comisión Europea a través de una Acción de Coordinación y Soporte para la JPI. En la actualidad, la JPI está integrada por 15 países participantes (Bélgica, Chipre, República Checa, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Lituania, Polonia, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, España, Turquía y Reino Unido) más 8 observadores (Austria, Bulgaria, Dinamarca, Estonia, Alemania, Noruega, Portugal y Suecia).

Las JPI en general, y en particular la de PC que nos concierne, son un nuevo proceso en marcha cuya implementación real está aún por terminar de definir, y que aún tardará algún año en empezar a dar sus primeros frutos tangibles. Pero son, en cualquier caso, un proceso que cuenta con un apoyo e impulso decidido por parte de la Comisión Europea, y que se espera que resulten en una programación común en un horizonte de medio y largo plazo (10-20 años). Y resulta muy significativo que se haya identificado al PC como uno de los primeros estos grandes retos para Europa que en los próximos años han de ser abordados a través de la investigación.

Otras iniciativas

Además de los proyectos de investigación se han desarrollado dentro de los distintos programas y subprogramas de los Programas Marco, hay otras iniciativas relacionadas con la investigación en PC en Europa que merecen ser señaladas.

Una de estas iniciativas ha sido la de crear redes para el acceso transnacional a infraestructuras avanzadas de investigación en PC. Desde el FP5 con el proyecto LabS-

⁵¹ The Joint Programming Initiative on Cultural Heritage and Global Change: a new challenge for Europe. VISION DOCUMENT. DRAFT Version 25 May 2010

TECH,⁵² continuando con el proyecto Eu-ARTECH⁵³ en el 6FP y hasta el vigente CHARISMA⁵⁴ en el 7FP, estos proyectos han proporcionado acceso a infraestructuras avanzadas permitiendo a los investigadores en PC el acceso a técnicas y capacidades no disponibles en sus centros o países de origen.

La Comisión Europea ha promovido también la organización de varios congresos sobre ciencia y tecnología del PC (Bolonia,1989; Roma,1997; Aquisgrán,1998; Santiago de Compostela,1999; Estrasburgo, 2000; Cracovia, 2002; Londres, 2004; Praga, 2006).

Bajo el paraguas de EUREKA, una organización intergubernamental para el soporte de la ciencia y tecnología orientadas a los mercados, dos proyectos (E!140 EUROCORE y E!2694 EUROCORE2000) han abordado temáticas relacionadas con el PC. También dentro de las iniciativas orientadas a las empresas y el mercado cabe destacar la *Focus Area on Cultural Heritage (FACH)* de la Plataforma Tecnológica Europea de la Construcción (*European Construction Technology Platform, ETCP*).

Dentro de las Acciones COST⁵⁵, varias han estado dedicadas a temas relacionados con el PC. Entre ellas, se pueden nombrar: *C5 | Urban heritage - Building maintenance*; *G8 | Non-destructive analysis and testing of museum objects*; *C17 | Built Heritage: Fire Loss to Historic Buildings*; *D42 | Chemical Interactions between Cultural Artefacts and Indoor Environment (EnviArt)*; *IE0601 | Wood Science for Conservation of Cultural Heritage (WoodCultHer)*; *TD0902 | Submerged Prehistoric Archaeology and Landscapes of the Continental Shelf*; o *G7 | Artwork conservation by Laser*.

Parte II. El papel español en la investigación europea en Patrimonio Cultural

Con el fin de analizar la participación española en los distintos proyectos de investigación desarrollados en la UE sobre el tema del patrimonio cultural y su conservación se ha realizado una búsqueda en las bases de datos públicas del [Servicio de Información Comunitario sobre Investigación y Desarrollo](#) (CORDIS)⁵⁶. Se han realizado búsquedas en el total de proyectos incluidos en la base de datos del CORDIS, que abarcan todos los Programas Marco y otros programas con financiación total o parcial por la UE, desde el año 1990. El objetivo ha sido comparar la participación y el liderazgo (coordinación) español en proyectos en general, en proyectos sobre patrimonio cultural (*Heritage*) y en conservación del patrimonio cultural (*Heritage Conservation*), comparándolos con las medias europeas y con los países más significativos, bien por su importancia dentro de la I+D europea (Alemania, Francia y Reino Unido) o bien por la importancia social y económica del patrimonio Cultural (Italia y Grecia).

⁵² <http://www.chm.unipg.it/chimgen/LabS-TECH.html>

⁵³ <http://www.eu-artech.org/>

⁵⁴ <http://www.charismaproject.eu/>

⁵⁵ COST corresponde al acrónimo de Cooperación Europea en el ámbito de la Investigación científica y Técnica (European Cooperation in the field of Scientific and Technical Research). Es una red formada por los países de la Unión Europea y países asociados, creada para la coordinación de actividades de investigación. Su objetivo es fortalecer la investigación científica y técnica en Europa, financiando el establecimiento de redes para favorecer la cooperación y la interacción entre investigadores europeos. COST recibe sus fondos del Programa Marco y sus recursos se emplean para financiar redes de cooperación llamadas Acciones COST* formadas por grupos de investigación europeos.

⁵⁶ Servicio de Información Comunitario sobre Investigación y Desarrollo (CORDIS)© European Union, 2005-2011. <http://cordis.europa.eu/>

Se ha analizado en primer lugar la proporción de coordinación (Figura II-1) y participación (Figura II-2) en proyectos sobre PC y su conservación sobre el total de proyectos de la UE. Lo esperable sería que en aquellos países en los que el PC tiene una importancia mayor, tuvieran una coordinación y participación mayor en proyectos sobre este tema. Así es, como se puede comprobar, en el caso de Grecia y sobre todo Italia. En el caso de Italia, participa en un 27% y coordina un 10% del total de proyectos, pero cuando se trata de proyectos de patrimonio los porcentajes aumentan a un 48% y 18% respectivamente, y en conservación del patrimonio hasta un 50% y 25%. Es decir, que participa en la mitad de los proyectos que se han financiado en la UE sobre patrimonio y su conservación, coordinando una cuarta parte de ellos. En el caso de Grecia, su importancia sobre el total de proyectos de la UE es menor, como corresponde a su tamaño y potencia de su sistema de I+D, pero la tendencia al aumento cuando se trata de proyectos de este ámbito es también clara.

En el caso de España, si bien se produce un pequeño aumento en la participación en los proyectos específicos de PC (pasando de un 21% a un 28-29%) en cuanto a la coordinación se produce un estancamiento (alrededor del 5-6%), estando a los mismos niveles que Grecia. Resulta llamativo, además, como países con un PC menos notable, como el Reino Unido o Alemania participan y coordinan muchos más proyectos de PC que España.

Para tratar de evaluar el peso específico de los temas de PC y su conservación dentro de los proyectos de cada país, se ha analizado el porcentaje de los mismos dentro del total de proyectos en los que participa (Figura II-3) o coordina (Figura II-4) cada país. De este modo se evalúa la importancia relativa del tema, sin que afecten la mayor o menor participación de cada país en el conjunto del PM.

% sobre total proyectos UE (coord.)

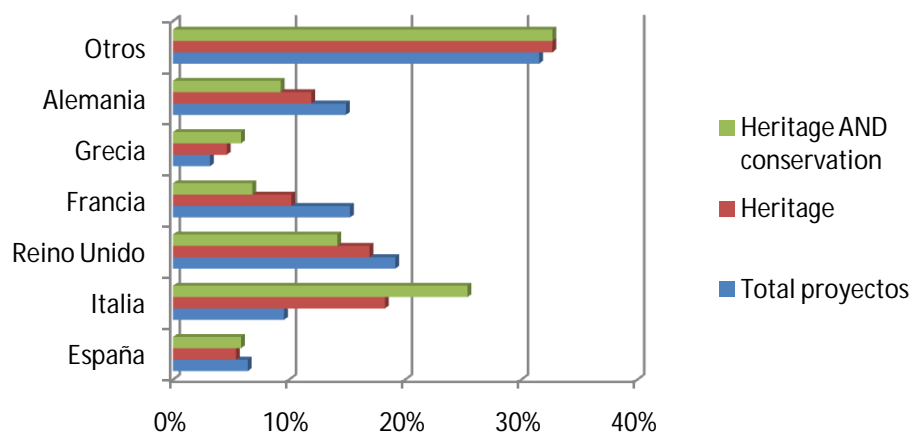


Figura ANEXO V.2. Porcentaje de coordinación de proyectos sobre el total de la UE, de manera general y específica para los temas de patrimonio y su conservación

% participación sobre total proyectos UE

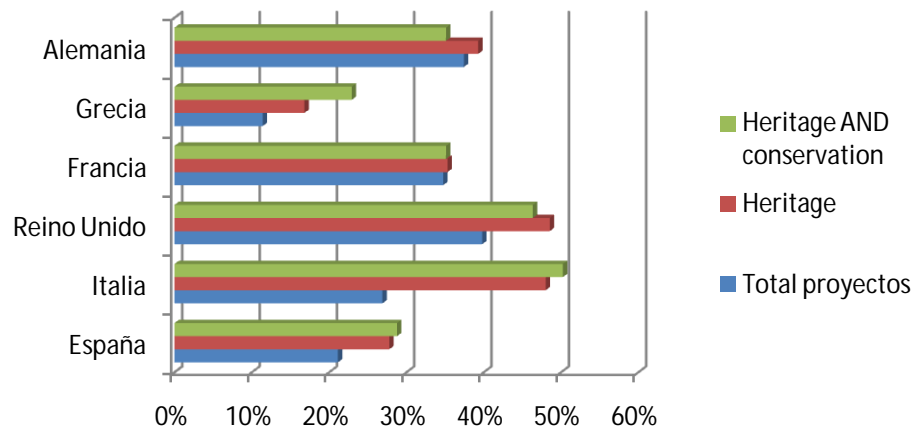


Figura ANEXO V.3. Porcentaje de participación en proyectos sobre el total de la UE, de manera general y específica para los temas de patrimonio y su conservación

Respecto a la participación, se puede comprobar cómo, tal y como es de esperar, España está por delante de los países en los que el PC es menos importante (Alemania, Francia y Reino Unido), pero está por detrás de Grecia y sobre todo de Italia. En cuanto a la coordinación de proyectos, al ser el coordinador único por cada uno, se puede además comparar con la media de la UE. Se puede observar como en este caso el porcentaje relativo por país de proyectos de PC es menos de la mitad que Italia, el país de referencia (0,72% vs. 1,64%). Y en conservación del PC, aproximadamente un tercio (0,21% vs. 0,62%). La importancia relativa en España de estos temas es también claramente inferior a Grecia, y está incluso por debajo de la media de la UE.

% sobre total proyectos por país (participación)

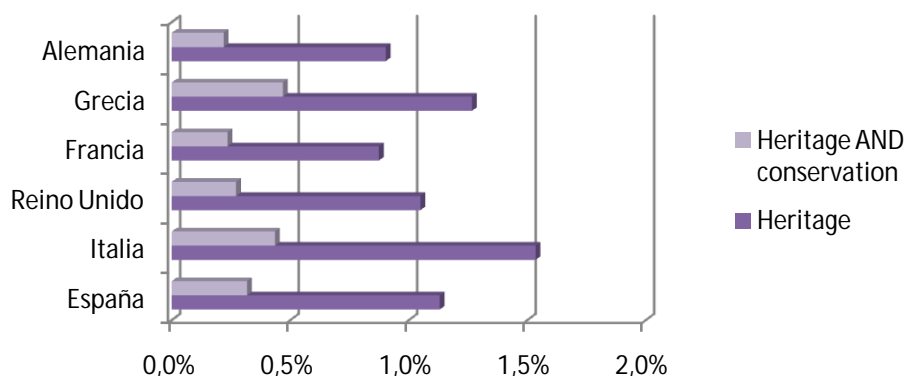


Figura ANEXO V.4. Porcentaje de participación en proyectos de PC y su conservación respecto al total de proyectos en los que participa cada país.

% sobre total proyectos por país (coord.)

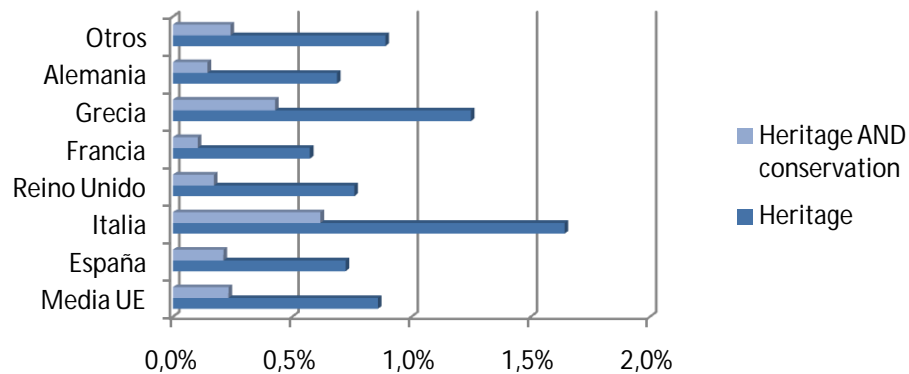


Figura ANEXO V.5. Porcentaje de coordinación de proyectos de PC y su conservación respecto al total de proyectos coordinados por cada país.

Las diferencias entre coordinar un proyecto o simplemente participar en él son importantes. Por un lado, tiene claras implicaciones económicas, ya que el coordinador es el socio que suele llevarse el mayor montante económico. Por ello, la coordinación de proyectos supone un retorno económico mayor que la simple participación. Y por otro, es un indicador del liderazgo científico técnico en un determinado campo. Si comparamos el porcentaje de proyectos coordinados sobre el total de los que se participa (Figura II-5) en los distintos países, se puede comprobar como Italia destaca de nuevo, coordinando el 38% de los proyectos en los que participa sobre PC, y el 50,5% de los que tratan de su conservación. Los porcentajes son, además, crecientes y mayores que la media del país sobre el total de los temas. En el caso de Grecia, el porcentaje se mantiene aproximadamente estable en todos los temas, y es decreciente en PC y su conservación, respectivamente, en los otros países estudiados. En el caso de España, el porcentaje de coordinación no solo es menor que otros países —excepto Grecia— en el total de proyectos (lo que puede achacarse a defectos intrínsecos del sistema de I+D+i Español en su conjunto), sino que en PC y su conservación, temas en los que el liderazgo debería ser mayor (siguiendo el ejemplo de Italia), es al contrario menor, estando por debajo de todos los países de la comparativa.

% Coordinación por país

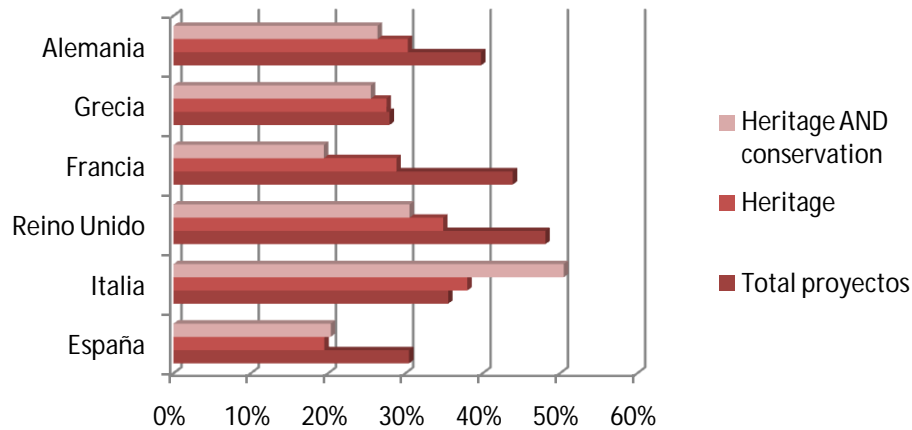


Figura ANEXO V.6. Porcentaje de coordinación de proyectos respecto a la participación total de cada país, de manera general y específica para PC y su conservación.

Para poner en perspectiva la presencia española en estos temas se puede comparar con otros que podemos considerar también estratégicos para nuestro país. Como ejemplo se han tomado dos: el turismo (*tourism*) y la energía solar (*solar AND energy*). Se ha comparado el porcentaje de coordinación sobre el total de proyectos de la UE en los distintos temas (Figura II-7). Como ya hemos señalado, los porcentajes de coordinación de proyectos por España en PC y su conservación están por debajo de la media de la UE. No es el caso, por el contrario, del turismo y de la energía solar, donde la coordinación española es sobresaliente (especialmente en ésta última) sobre la media de la UE. Es decir: España tiene una posición científico-técnica predominante en estos temas. ¿Por qué no ocurre lo mismo en PC (y su conservación), siendo como es uno de los principales recursos de nuestro país?

Coordinación en temas estratégicos

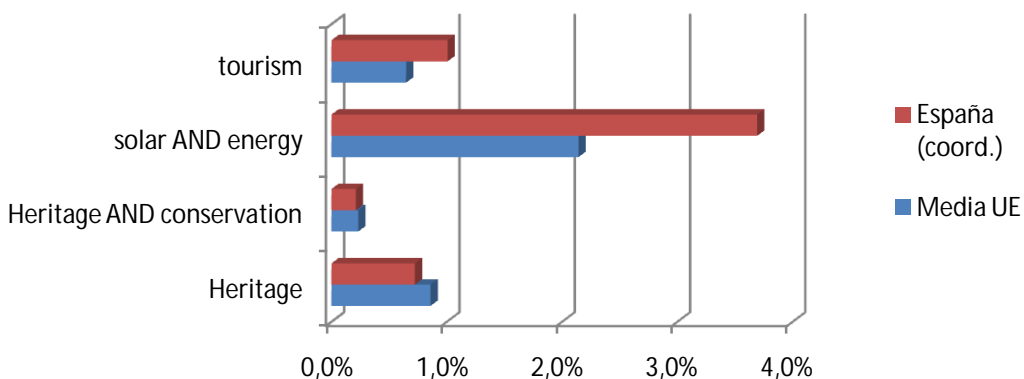


Figura ANEXO V.7. Porcentaje de coordinación de proyectos respecto al total europeo en algunos temas estratégicos para España.

En una encuesta realizada durante el mes de abril de 2011 entre investigadores y profesionales de la conservación del patrimonio (ver Anexo I) se preguntó, entre otros asuntos, por la participación en proyectos europeos. Los resultados (Tabla ANEXO.V.1) mostraron que más de la mitad de los investigadores no ha participado nunca y el 37% lo ha hecho alguna vez; sólo el 9% lo hace de forma habitual. El 37% afirma no participar por las dificultades para preparar las propuestas y/o cumplir los requisitos y el 12% por desconocimiento. Además, un 6% señala otros motivos, entre los que destaca la opinión de la dificultad de que se apruebe un proyecto en conservación del patrimonio.

Tabla ANEXO V.I. Participación en proyectos europeos

	nº respuestas	porcentaje
Participa en PROYECTOS EUROPEOS		
Sí, habitualmente	9	9%
He participado alguna vez	39	37%
No, nunca	53	50%
NS/NC	5	5%
En caso NEGATIVO indique el motivo		
El desconocimiento de los programas europeos	12	12%
Las dificultades para preparar las propuesta y/o cumplir los requisitos de los programas	39	37%
Los programas nacionales son suficientes	4	4%
Otros	6	6%

Conclusiones

La investigación en conservación del patrimonio cultural ha sido siempre un tema que ha estado considerado dentro de los programas de investigación de la Unión Europea. La forma en que se ha recogido, y la financiación disponible para los proyectos ha sido variable a lo largo del tiempo. El momento álgido fue el 5FP en el que tuvo una consideración específica como un tema prioritario y la mayor financiación de todos los Programas Marco.

Tras unos tiempos en los que parecía que el interés en Europa por este tema había decaído, la situación actual podría considerarse de resurgimiento por distintas iniciativas que se han puesto en marcha. Entre ellas, resultan destacables la ERA-NET "*European network on Research Programme applied to the Protection of Tangible Cultural Heritage*" NET-HERITAGE y sobre todo la puesta en marcha de la Joint Programming Initiative "*Cultural Heritage and Global Change: a new challenge for Europe*". Esta iniciativa, que se desarrollará en los próximos 10-20 años, señala al patrimonio cultural como uno de los temas claves para la investigación en Europa, y pretende crear un paraguas para la coordinación y potenciación de la investigación en patrimonio cultural en Europa.

En cuanto a la participación española en los distintos programas y proyectos de investigación en PC y su conservación en Europa, se puede afirmar que la posición actual es claramente inferior a la que corresponde a nuestro país, tanto por el patrimonio cultural de que dispone (y su importancia socio-económica) como por las capacidades de nuestro sistema de I+D+i.

Tanto en liderazgo como en participación en proyectos sobre PC, España no tiene una presencia destacada, lo que implica un retorno económico y de conocimiento inferior al que por nuestro PC nos debería corresponder. Al contrario de lo que ocurre en otros países donde el PC es un recurso clave, en España el esfuerzo relativo dedicado a la investigación en este tema es inferior a la media de participación en los Programas Marco en general.